



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN



**ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, CELEBRADA EL 11 DE JULIO DE 2024.**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las dieciocho horas del día 11 de julio del año 2024, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, han celebrado la octava reunión ordinaria de trabajo de manera presencial, encontrándose reunidas en la Ciudad de Morelia, Michoacán.

**PRIMERO.** - Lista de asistencia y verificación del quórum legal. - La **Diputada Rocío Beamonte Romero**, en su carácter de presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, realiza el pase de lista de asistentes y verifica la existencia de quórum:

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	
NOMBRE	CARGO
Diputada Rocío Beamonte Romero	Presidenta
Diputada Julieta García Zepeda	Integrante
Diputada Mónica Lariza Pérez Campos	Integrante
Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez	Integrante
Diputada Luz María García García	Integrante

Por lo que se declara la existencia del quórum legal, así como la validez de los acuerdos que se tomen, salvo las reservas de Ley. La lista de asistencia se anexa como parte integrante de la presente acta. ---



**SEGUNDO.-** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día, - La Diputada Rocío Beamonte Romero, da lectura a la propuesta del orden del día: -----  
-----.

1. Pase de lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del estado que guardan las iniciativas encabezadas por esta comisión.
4. Informe del estado que guardan las iniciativas turnadas en comisiones unidas.
5. Asuntos generales.

Las diputadas integrantes realizan la votación respecto a la aprobación del orden del día, sirviéndose manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

Una vez que se ha sometido a votación, se informa que por UNANIMIDAD DE LAS DIPUTADAS PRESENTES fue aprobado el orden del día. -----  
-----.

**TERCERO.** - Continuando con el desahogo del orden del día, se abordará el Informe del estado que guardan las iniciativas encabezadas por esta comisión. La diputada Rocío Beamonte Romero- menciona-

**Existen:**

Número de iniciativas	Materia
3	Interrupción del embarazo
1	Objeción de conciencia
6	No transitaron (temas: cemisam, Ley de Cáncer Infantil, fondo para abasto de medicamentos)
1	(Exhorto) Quedo pendiente atender en reunión con Secretario de Salud del Estado
<b>TOTAL</b>	
<u>11</u>	

Así mismo, se precisan las iniciativas de las que se trata para mayor claridad en la información hacia las diputadas integrantes.

		QUE PRESENTA	TURNO	UNIDAS		
1	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL CAPÍTULO III BIS, A LA LEY DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	DIP. MÓNICA ESTELA VALDÉS PULIDO	21-dic-21	NO	CEMISAM	PENDIENTE
2	SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 16 BIS, 16 TER Y 16 QUATER DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN	DIPUTADOS JULIETA GARCÍA ZEPEDA Y JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ	30-JUN-2022	JUSTICIA	ABORTO	PENDIENTE
3	SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE SALUD Y AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN	DIPUTADO BALIAZAR GAONA GARCÍA	15-JUL-2022	JUSTICIA	TÉCNICAS DE INSEMINACIÓN	PENDIENTE
4	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN REALICE CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA LEGISLACIÓN DE LA INTERRUPCIÓN ANTICIPADA DEL EMBARAZO	DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR	29-JUL-2022	JUSTICIA	ABORTO	PENDIENTE
5	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 16 BIS A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN	DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGILAR	06.JUL.2023	N/A	OBJECCIÓN DE CONCIENCIA	PENDIENTE
6	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X, DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DE SUS MUNICIPIOS.	DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN Y J. REYES GALINDO PEDRAZA.	04.JUL.2023 TURNO EN SESIÓN  SIN TURNO FÍSICO	CON TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	LICENCIAS CON GOSE DE SUELDO A TRABAJADORAS CON DISMENORREA	SE ENTRO AL ANÁLISIS  NO TRANSITO /QUEDÓ PENDIENTE
7	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 32, Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 50 BIS DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.	FELIPE DE JESÚS CONTRERAS CORREA	06. OCT. 2023	JUSTICIA	ABORTO	PENDIENTE
8	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO Y SE ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL	DIPUTADAS ANDREA VILLANUEVA CANO, MÓNICA	06. OCT.2023	COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	FONDO DE INSUMOS, MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN	SE ENTRO AL ANÁLISIS

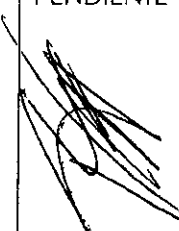

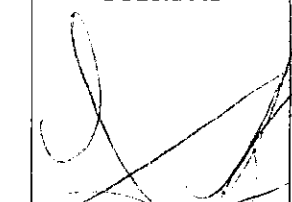
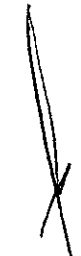


Handwritten signatures and a circled mark at the bottom of the page.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN



	ARTÍCULO 10; ASÍ MISMO, SE ADICIONA LA FRACCIÓN III BIS AL ARTÍCULO 14, DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	ESTELA VPALDEZ PULIDO, SAMANTA FLORES ADAME, ANA BELINDA HURTADO MARÍN, MAYELA DEL CARMEN SALAS SAENZ, Y EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR.				NO TRANSITO /QUEDÓ PENDIENTE
9	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY PARA LA DETECCIÓN Y TRATAMIENTO OPORTUNO E INTEGRAL DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA.	OSCAR ESCOBAR LEDESMA Y VÍCTOR MANUEL MANRIQUEZ GONZÁLEZ	11. OCT. 2023	COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, PARA ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN.	<b>CÁNCER EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA</b>	SE ENTRO AL ANÁLISIS  NO TRANSITO /QUEDÓ PENDIENTE
10	PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD SE CONOZCA EN COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA, CUAL ES EL DIAGNÓSTICO Y MEDIDAS QUE SE VAN A TOMAR PARA FORTALECER Y CONSOLIDAR EL SISTEMA DE SALUD EN EL ESTADO, ASÍ COMO LOS DETALLES DE INTERVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE TRES HOSPITALES DE IMSS BIENESTAR EN AQUILA, ARANTEPACUA Y URUAPAN.	DIPUTADA JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA	16.OCT.2023	N/A	<b>SISTEMA DE SALUD EN EL ESTADO Y CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES</b>	SE ENTRO AL ANÁLISIS  NO TRANSITO /QUEDÓ PENDIENTE    
11	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL REFORMA LA FRACCIÓN IX, ADICIONANDO LAS FRACCIONES X, XI, Y XII DEL ARTÍCULO 5, SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 8 Y SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY PARA	DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA	18. JUN. 2024	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	<b>IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA OBESIDAD</b>	PENDIENTE    



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN



LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO INTEGRAL DEL SOBREPESO, OBESIDAD Y TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.						
---	--	--	--	--	--	--

**CUARTO.-** Acto seguido se procede a informar sobre el estado que guardan las iniciativas turnadas en comisiones unidas. La diputada Rocío Beamonte Romero- menciona-

La comisión se queda con:

Número de iniciativas	Comisión que encabeza
13	Justicia
3	Educación
2	Trabajo y Previsión Social
3	Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente
1	Derechos Humanos y Gobernación
2	Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales
<b>TOTAL</b>	
<b><u>24</u></b>	

Siendo estas las siguientes:

No.	Iniciativa y/o Decreto	Diputado que Presenta	Fecha de Turno	Comisión que Encabeza	Materia de la Proposición
1	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan los arts. 142, 144 y 145; se adiciona un segundo párrafo al art. 143; y se reforma el art. 146 del código penal para el estado de Michoacán de Ocampo.	Dip. Fanny Lissette Arreola Pichardo	15-dic-21	Justicia	<b>DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO VOLUNTARIO</b>  No criminalizar a la mujer por ejercer el libre desarrollo de su personalidad.
2	Lectura de la iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se adicionan la fracción VI del artículo 29; un artículo 168 bis del código penal para el estado de Michoacán.	Dip. Luz María García García	7-abr-22	Justicia	<b>CASTRACIÓN QUÍMICA</b>  Procedimiento hormonal en los infractores por delito de violación, consiste en bajar los niveles de testosterona, pues puede disminuir la posibilidad de repetir las agresiones sexuales.  Sería considerado como un procedimiento que forma parte del programa de reinserción y prevención social de candidatos específicos hallados culpables del delito de violación, en conjunto con el programa de atención a las víctimas de dicho delito.
3	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 31 del código penal y se reforma el artículo 31 de la ley de salud, y se modifican los artículos 9º, creando los numerales VII y VIII, así como el artículo 68, adicionando la fracción III, de la ley por una vida libre de violencia para las mujeres; todas para el estado de Michoacán.	Diversas Asociaciones	30-may-2022	Justicia	<b>DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO</b>  No criminalizar a la mujer por ejercer el libre desarrollo de su personalidad y decidir sobre su cuerpo.
4	Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 33 de la ley de los derechos	Dip. Mayela Del Carmen Salas Sáenz	Turnado en sesión de 9 de junio 2022	Educación	<b>PROHIBICIÓN DE COMIDA CHATARRA</b>  Restringir la venta, suministro y distribución



ESTADO DE MICHOACÁN





	de niñas, niños y adolescentes.		Falta turno formal por escrito		gratuita en las escuelas tanto públicas como privadas de dulces, botanas, bebidas azucaradas y otros productos denominados comida chatarra a los menores de edad.
5	Se reforma la fracción I y se adiciona la fracción V, ambos del artículo 146, del código penal para el estado de Michoacán.	Dip. Julieta García Zepeda Y Juan Carlos Barragán Vélez	30-junio-2022	Justicia	<b>DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO Y NO CRIMINALIZACIÓN DE LA MUJER</b>
6	Se reforma y adiciona la fracción X del artículo 36; y se reforma la fracción VI, inciso k) y se adiciona el inciso i) del artículo 38, todos de la ley de los trabajadores al servicio del estado de Michoacán	Dip. Baltazar Gaona García	13-jul-2022	Trabajo y previsión social	<b>EXÁMENES PSICOLÓGICOS Y TOXICOLÓGICOS</b>  Que los Servidores y Funcionarios Públicos deban someterse a exámenes psicológicos y toxicológicos que permitan valorar si cuentan con una calidad de salud óptima para el desempeño de sus labores.
7	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción V al artículo 26 de la ley de derechos y protección de los animales en el estado de Michoacán.	Dip. Julieta García Zepeda, Eréndira Isaura Hernández, Margarita López Pérez Y El Diputado Juan Carlos Barragán Vélez	29-jul-2022	Desarrollo sustentable y medio ambiente	<b>DETECCIÓN DE CUALQUIER PATÓGENO CELULAR, SEAN VIRUS, BACTERIAS, PARÁSITOS U HONGOS EN ANIMALES DOMESTICOS.</b>  Cualquier persona que tenga a su cuidado especies animales domésticas, está expresamente obligada a facilitar a las autoridades sanitarias y administrativas las facilidades para la toma de muestras de laboratorio, estudio y observación del espécimen sintiente sospechoso de ser portador o recipiente de cualquier patógeno celular, sean virus, bacterias, parásitos u hongos; por razón de

					peligro de una inminente emergencia sanitaria.
8	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea el Instituto michoacano de protección y atención integral de las personas adultas mayores, y se adicionan algunas disposiciones a la ley de protección integral a las personas adultas mayores del estado de Michoacán de Ocampo.	Dip. Luz María García García	29-sep-2022	<b>Derechos humanos,</b> gobernación y salud y asistencia social	<b>INSTITUTO MICHOACANO DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES</b>  Con el objeto de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas adultas mayores que cuenten con sesenta años de edad o más y que se encuentren domiciliadas en el Estado de Michoacán de Ocampo, sin distinción de género, origen étnico, estado civil, capacidades diferentes, preferencia sexual, condición social, cultural, religión, idioma o cualquier otra característica que pudiera significar discriminación alguna.
9	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 142, 145 fracción I y II, último párrafo del artículo 146 del código penal; y se adiciona la fracción XV recorriéndose las subsecuentes del artículo 6, y se adiciona el artículo 31 Ter de la ley de salud, ambas del estado de Michoacán.	Dip. María De La Luz Núñez Ramos	01-dic-2022	<b>Justicia</b>	<b>DESPENALIZAR EL ABORTO Y LEGALIZAR LA INTERRUPTIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO.</b>
10	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la ley de control de ruido del estado de Michoacán.	Dip. Mayela Del Carmen Salas Sáenz	01-dic-2022	<b>Desarrollo sustentable y medio ambiente</b>	<b>CREACIÓN DE LA LEY DE CONTROL DE RUIDO</b>  Ello porque la exposición al ruido puede aumentar el riesgo de padecer hipertensión arterial alta, angina de pecho o un infarto agudo de miocardio. Esto se debe a una activación de hormonas nerviosas, que va a





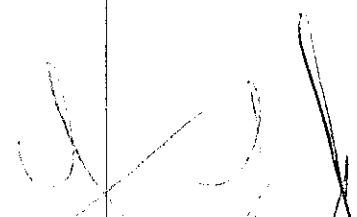


					provocar el aumento de la tensión arterial o la vasoconstricción, entre otras.
11	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan, reforman y derogan diversos artículos del código penal y de la ley de salud mental para el estado de Michoacán.	Dip. María Gabriela Cázares Blanco	01-dic-2022	Justicia	<b>DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO</b>  Despenalización total y legalización del aborto en Michoacán y así proteger la vida, la salud y los derechos humanos de las mujeres y personas gestantes, eliminando los obstáculos para que la atención a los Servicios de Aborto Seguro e Interrupción Legal del Embarazo sea oportuna, equitativa y no moralizante.
12	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 141, 142, 143, 144, 145 y 146 del código penal, se reforma el artículo 31 bis se adiciona el artículo 31 ter y se reforman los artículos 191 de la ley de salud, y se modifica el artículo 19 creando el nuevo artículo VIII, así como el artículo 68 adicionando el artículo 71 de la ley por la que se libre de violencia para las mujeres, todas para el estado de Michoacán.	Diversos Colectivos Ciudadanos	06-dic-2022	Justicia	<b>DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO</b>   
13	Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un capítulo V al libro de la atención de niños en el farmacodependencia, con un artículo 43 ter, al título cuarto del libro de delitos contra el libre desarrollo de la personalidad del código penal para el estado de Michoacán.	Dip. Anabet Franco Carrizales, Margarita López Pérez, Julieta García Zepeda, Y El Diputado Juan Carlos Barragán Vélez	15-dic-2022	Justicia	<b>CENTROS DE ATENCIÓN DE ADICCIONES IRREGULARES</b>  Sancionar y combatir los centros de atención irregulares que operan en nuestra entidad, se pretende corregir a la par de que en verdad operen centros de atención de adicciones y fármaco dependencia que cumplan a cabalidad con el fin para lo que fueron creados, con atención humana e instalaciones dignas



					según lo manda la normatividad.
14	Iniciativa con el propósito de decreto por el que se adiciona la fracción XXV, y se recorren en su orden la subsecuente del artículo 53 de la Ley de educación del Estado de Michoacán de Ocampo.	Dip. Julieta García Zepeda, Margarita López Pérez, Y El Diputado Juan Carlos Barragán Vélez	08-may-2023	Comisión de educación	<p><b>SALUD MENTAL E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN NNA</b></p> <p>En los contenidos de los planes y programas de estudio, al impartirse en el Estado, de acuerdo con el tipo y nivel educativo, cada una de las autoridades en la materia, deberá resaltar:</p> <p>Establecer medidas tendientes a promover la salud mental, educación e inteligencia emocional, prevención del suicidio con la finalidad de detectar y atender los casos de niñas, niños y adolescentes con problemas de salud mental.</p>
15	Iniciativa con el propósito de decreto por el que se adiciona el inciso a la fracción VI, del artículo 22 y se reforman las fracciones VII, del artículo 25 de la ley de los trabajadores al servicio del Estado de Michoacán en los municipios.	Dip. Oscar Escobar Ledesma	29.jun.2023	Comisión del trabajo y previsión social	<p><b>PERMISOS CON GOCE DE SUELDO A MUJERES MENSTRUANTES</b></p> <p>Las trabajadoras y personas menstruantes gozarán de un descanso de ocho horas al mes con goce de salario íntegro ante la imposibilidad de llevar a cabo su jornada laboral debido a su periodo menstrual.</p>
16	Iniciativa con el propósito de decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 56 reformándose las demás en su orden subsecuente de la ley orgánica municipal del estado de Michoacán.	Dip. Mónica Estela Valdez Pulido, Samanta Flores Adame, Ana Belinda Hurtado Marín, Mayela Del Carmen Salas Saózn, Andrea Villanueva Cano Y El Diputado Ernesto Núñez Aguilar.	10.jul.2023	Comisión de fortalecimiento municipal y límites territoriales	<p><b>ADICIONA FUNCIONES A LAS COMISIONES MUNICIPALES DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE</b></p> <p>Vincularse con la Secretaría de Salud y el Comité Técnico de Salud Mental para el Estado de Michoacán, con la finalidad de proponer medias especiales de protección para lograr</p>



17	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción II, bis del artículo 94 de la Ley para una vida libre de violencia para las mujeres del estado de Michoacán de Ocampo.</p>	<p>Dip. Víctor Manuel Manríquez González</p>	16.oct.2023	Justicia	<p>reducir la incidencia de conductas suicidas.</p> <p><b>ADICIÓN DEL TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS DE LA MUJER</b></p> <p>Toda acción u omisión que limite o vulnere el derecho de las mujeres a decidir libre y voluntariamente sobre su función reproductiva, en relación con el número y espaciamiento de los hijos, acceso a métodos de reproducción humana asistida y a los métodos anticonceptivos de su elección.</p>
18	<p>Punto de acuerdo aprobado en el Congreso de la Ciudad de México, por el que se exhorta a las autoridades locales de las entidades federativas que aún no reforman sus códigos penales o leyes en cuenta a dejar de castigar la práctica del aborto y el que se puede realizar en hospitales públicos, lo hagan a la brevedad porque de acuerdo con la sentencia de la suprema corte de justicia de la nación del 7 de septiembre de 2021, es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta, es contrario a los derechos de las mujeres.</p>	<p>Dip. María Gabriela Salido Magos, Presidenta De La Mesa Directiva Del Congreso de la Ciudad De México</p>	26. Oct. 2023	Justicia	<p><b>ABORTO Y SU PRÁCTICA EN HOSPITALES PÚBLICOS Y LA NO CRIMINALIZACIÓN DEL ABORTO ABSOLUTO.</b></p>  
19	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 141, 143, 144 y se derogan los artículos 142, 145 y 146 todos del código penal para el estado de Michoacán.</p>	<p>C. Víctor Rene Marroquín Becerril.</p>	30.oct.2023	Justicia	<p><b>INCORPORAR VARIOS CONCEPTOS DE ABORTO.</b></p> <p>Integra el concepto de aborto y deroga el aborto sin consentimiento, el voluntario, así como la excluyente de responsabilidad del aborto y reforma el</p> 



					concepto de aborto específico.
20	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9, fracción x, y se adiciona al artículo 9, la fracción xi, ambos de la Ley de una vida libre de violencia para las mujeres en el Estado de Michoacán.	Dip. Juan Carlos Barragán Vélez	13.nov.2023	Justicia	<b>VIOLENCIA CONTRA LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS.</b>  Toda acción u omisión que limite o vulnere el derecho de las mujeres a decidir libre y voluntariamente sobre su función reproductiva, en relación con el número y espaciamiento de los hijos, acceso a métodos anticonceptivos de su elección.
21	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XI al artículo 53, y un segundo párrafo al artículo 19, ambos de la Ley de educación secundaria de Michoacán de Ochoa.	C. Rosa María Estrada Escamilla	13.nov.2023	Educación	<b>PARA QUE LA SECRETARÍA OBSERVE Y FOMENTE LAS BASES PARA ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.</b>  Para que integre contenidos y materiales educativos para la educación integral orientada a la prevención y detección temprana del cáncer de mama, así como prevenir entre los educandos el sobrepeso, incentivarlos a la activación física, el deporte escolar, la educación física, los buenos hábitos nutricionales, entre otros.
22	Escrito signado por ciudadanos del Municipio de Cuitzeo, Michoacán de Ochoa, por medio del cual solicitan que se pronuncie una resolución pronta y expedita para el cierre del basurero o tiradero Cuitzeo del Porvenir.	Ciudadanos del Municipio de Cuitzeo, Michoacán	25.may.2023	Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente	<b>BASURERO DE CUITZEO</b>  Solicitan solución al incendio generado en dicha instalación.
23	Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 10 bis a la Ley Orgánica Municipal, se adiciona la fracción IX del artículo 10, y se adiciona un segundo párrafo al artículo 10 de la	Dip. Estela Mónica Valdez Pulido	06.jun.2023	Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales	<b>CENTRO DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE FISIOTERAPIA</b>  Que los DIF Municipales, cuenten con un centro o unidad de atención y



	Ley de Asistencia Social, ambas del Estado de Michoacán.				tratamiento de fisioterapia, en el cual se prestarán los servicios con personal profesional, equipo médico especializado, medicamentos, y en instalaciones adecuadas.
24	Punto de acuerdo aprobado por el que se exhorta a los Congresos Locales de las Entidades Federativas que aún no reforman sus códigos penales o leyes en cuanto a dejar de castigar la práctica del aborto y que el que se permita realizar en hospitales públicos, lo hagan a la brevedad, porque de lo contrario, con la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Federación del 7 de septiembre de 2021 es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta y es contrario a los derechos de mujeres.	Dip. María Gabriela Salido Magos, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.	26.oct.2023	Justicia	<b>ABORTO</b>  Reformar el código penal del estado a efecto de dejar de castigar y criminalizar de manera absoluta el aborto, por considerarse inconstitucional y violatorio de derechos de las mujeres

**QUINTO.** - Finalmente se abordan los Asuntos Generales. - La **Diputada Rocío Sacamonte Romero**, menciona-

Que lo que comentará no se trata de ningún asunto en específico, que simplemente le gustaría agradecer a cada una de las integrantes de la Comisión, así como a sus equipos, por todo el trabajo que realizaron juntos, por la experiencia y aportaciones de cada una de ustedes, destacando que la prioridad en esta Comisión, siempre fue la producción de un bien común en beneficio de nuestra sociedad michoacana, dejando en segundo término las posturas partidistas, los interés personales, pero respetando por supuesto en todo momento sus ideas y valores profesionales y formación ética y legislativa, así como el respeto a la opinión de cada una, por ello, considera que existió armonía y pudieron caminar y coincidir en un mismo sentido.

Gracias por estos tres años, a cada uno de ustedes agradezco enormemente su esfuerzo, dedicación y compromiso.




Procedió a hacer entrega del informe de actividades legislativas de la Comisión.

Acto continuo, cedió el uso de la voz, por si alguna de las integrantes tenía algún asunto que compartir o algo que comentar con el resto.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y desahogado el orden del día se dio por concluida la Octava Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día 11 de julio del año 2024, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

**COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

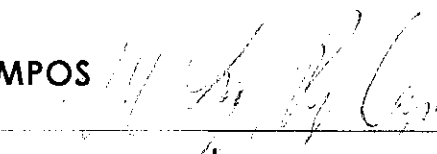
**DIPUTADA ROCÍO BEAMONTE ROMERO**  
PRESIDENTA

  
-----

**DIPUTADA JULIETA GARCÍA ZEPEDA**  
INTEGRANTE

  
-----

**DIPUTADA MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS**  
INTEGRANTE

  
-----

**DIPUTADA LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA**  
INTEGRANTE

  
-----

**DIPUTADA BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ**  
INTEGRANTE

  
-----

